



FILIAL BRUNCA INFORMA

Edición No. 24
Boletín Informativo Filial Brunca
Colegio de Ingenieros Agrónomos
Marzo de 2009

Tel-Fax: 2771-3721. Palmares, Pérez Zeledón, San José, Costa Rica.
Correos electrónicos: lorjas@ingagr.or.cr y bvalverde@ingagr.or.cr
Edición: Administración Filial Brunca

EN ESTA EDICIÓN...

- 1 - Plan de Capacitación**
- 2 - Colega distinguido**
- 3- Cumpleaños del mes**
- 4- Módulo de avalúos**
- 5- Cambio de techo de La Filial**
- 6 - Nota técnica**
- 7 -Curso de Uso Conforme del Suelo**

1- Plan de capacitación

La Administración de La Filial Brunca ha venido coordinando de manera muy satisfactoria con el Departamento de Capacitación de la Sede Central en la persona de la Ing. Marleth Paniagua Lemaitre.

Además, el 6 de marzo pasado, la compañera Paniagua con el apoyo del colega directivo de la Sede Central, Fernando Mojica Betancour, se hicieron presentes en la Sede de nuestra Filial con el fin de desarrollar un plan anual de capacitación acorde con los requerimientos de los colegas de la región.



2- Colega distinguido

Ing. Agr. Julio César Barrantes Mora Dedicado del Día del Profesional en Ciencias Agropecuarias y Forestales

El 13 de marzo, en la Sede Central durante la juramentación de nuevos colegiados, Ing. Agr. Julio César Barrantes Mora, fue el Dedicado del Día del Profesional en Ciencias Agropecuarias y Forestales, postulación hecha por la Filial Brunca, analizada por la Comisión de Reconocimientos y ratificada por la Junta Directiva de la Sede Central.

Con este Dedicado se le reconocen sus méritos profesionales y personales, de los cuales se resumen en la siguiente semblanza:

Julio César, hijo de un agricultor ejemplar, felizmente casado y padre de 4 hijos. Con 20 años de exitosa labor en DIECA en donde actualmente ocupa el cargo de Coordinador Regional.

Desarrollador de importantes e innovadoras investigaciones en el campo de la nutrición y fertilización de la caña, mejoramiento genético, control de malezas, manejo agronómico general del cultivo y la disponibilidad de semilla de alta calidad y pureza.

También ha sido colaborador en el establecimiento y consolidación de un Paquete Tecnológico efectivo, viable y rentable para la región, por medio del cual los niveles de productividad agroindustrial se han elevado significativamente, basando su filosofía de trabajo en la investigación, validación y transferencia tecnológica





Participación en la selección, liberación, adaptación, uso comercial y consolidación de la **variedad SP 71-5574**, la cual desde hace 13 años es la base productiva de materia prima de la zona sur.

Desde el año 1995 forma parte del Comité Sectorial Agropecuario de la Región, y es miembro de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica desde hace 6 años.

A partir del año 2005 es integrante de la Junta Directiva de la Federación de Acueductos Rurales de la Región Brunca.

En el año 2006 la Asociación de Técnicos Azucareros de Costa Rica (ATACORI), le nombra como **Técnico del Año en el Área Agrícola**, de cuya Asociación es miembro desde sus inicios profesionales.



3- Cumpleaños del mes

Es un gusto felicitar a quienes cumplen años en este mes de marzo. Ellos son:

4655 ARCE MORA MAURICIO
916 BLANCO MENA ROGELIO
3767 JUAREZ RUIZ MARTIN ARNULFO
5827 MATA GARBANZO WILLIAM
3405 MONTERO SOLIS ROGER
4022 NAVARRO ACUÑA OLDEMAR
5083 PRADO BEITA VERNI GERARDO
0AF284 QUIROS H. ML. GUILLERMO
4486 RIVERA BRENES HILDA LUZ
4837 UMAÑA SANCHEZ ALEXIS
3844 VARGAS SANABRIA RUPERTO

El ganador de la botella de vino es el colega afiliado William Mata Garbanzo a quien le solicitamos pasar a la oficina.

4- Módulo de avalúos

El pasado 13 de marzo se llevó a cabo el penúltimo módulo del curso de avalúos. Oportunamente se avisará a los colegas interesados sobre la fecha del siguiente módulo.



5- Cambio de techo del edificio de La Filial Brunca

En un esfuerzo conjunto de la Sede Central y La Filial Brunca, se logró realizar el cambio de las láminas del techo del edificio de La Filial Brunca, con una inversión ¢ 2.650.562,54.

De esta forma se logra solventar el problema del deterioro del techo el cual ya había llegado a su vida útil.



6- Nota técnica

ACTUALIZACION DE SISTEMA DE COORDENADAS CRTM3-05

Ing. For. Donald Córdoba Aguilar
Carnet CIAgro 3452

Estimados Compañeros Profesionales, aprovecho este espacio para exponerles las nuevas políticas de Gobierno en la implementación de la Proyección CRTM05 para Costa Rica, que actualmente ya se encuentra en la cartografía Nacional.

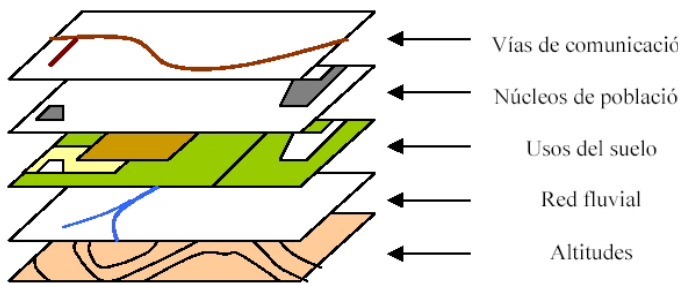
En Costa Rica, desde la década de los cincuentas, se ha tenido como sistema oficial de coordenadas el sistema cartográfico basado en una proyección cónica, conforme de Lambert en la modalidad de cono secante. Se dividió el país en dos zonas, lo que dio origen al sistema Lambert Costa Rica Norte y Lambert Costa Rica Sur.





Este sistema tenía como Datum el de Ocotepeque y como elipsoide de referencia el de Clark 1866. Sin embargo, dadas las limitaciones existentes al momento de la definición del citado sistema y el advenimiento de las técnicas satelitales de posicionamiento vinculados a sistemas de referencia mundial, se estableció en Costa Rica la actual proyección cartográfica denominada CRTM05, la cual se basa en una proyección Gauss- Krüger y toma como elipsoide de referencia el WGS-84.

Con fundamento en el Decreto Ejecutivo 33797-MJ-MOPT del 30 de marzo de 2007, se crea el sistema de coordenadas horizontales para Costa Rica, denominado CR05, el cual tiene carácter oficial y sustituye al sistema de coordenadas Lambert, Datum de Ocotepeque.



Este cambio implica que se debe transformar toda la información topográfica, geodésica, cartográfica y catastral al nuevo sistema. Dicha situación obliga a las instituciones encargadas del catastro nacional, la cartografía y la red geodésica a darles a los usuarios las metodologías para transformar su información al sistema CRTM05.

7- Curso de Uso Conforme del Suelo

Se informa que el CIAgro está gestionando la programación, en la Sede Central, de un Curso de Uso Conforme del Suelo a realizarse en mayo o junio.

A los interesados en conocer los requisitos para los aspirantes a inscribirse, pueden comunicarse con La Filial Brunca para remitirles el Decreto No. 30636 – MAG, de agosto de 2001, en el que se crea el Registro Oficial de Certificadores de Uso Conforme del Suelo.